

Medio	La Tercera
Fecha	11-1-2015
Mención	Sólo el 30% de la matrícula de primer año ingresa a la educación superior vía PSU. Mención a la UAH.

►► Desde mañana y hasta el miércoles se realiza el primer periodo de matrículas.

FOTO: AGENCIAUNO



Sólo el 30% de la matrícula de primer año ingresa a la educación superior vía PSU

- Según datos del Consejo Nacional de Educación, en 2014 más de 200 mil alumnos ingresaron al sistema sin necesidad del test.
- En las Ues. adscritas al Sistema Único de Admisión, hay planteles que reciben hasta el 70% de sus nuevos alumnos sin exigencia de puntaje.
- En los institutos profesionales menos del 1% de sus matriculados acceden mediante su desempeño en la prueba.

**Paulina Salazar y
Daniela Muñoz**

Hoy miles de alumnos sabrán si fueron seleccionados o no en uno de los 77.700 cupos ofrecidos por las 33 universidades adscritas al Sistema Único de Admisión (SUA). En dichos planteles, la exigencia es obtener un puntaje promedio mínimo de 475 en la PSU para postular, mientras que otras más selectivas, como las universidades de Chile y Católica, piden un piso de 600 puntos en el test de admisión.

Según datos del Consejo Nacional de Educación (CNED), en el proceso de admisión 2014 ingresaron más de 318 mil alumnos al sistema de educación superior, que in-

cluye universidades, centros de formación técnica (CFT) e institutos profesionales (IP). De ellos, solo al 30% se les pidió como requisito rendir la PSU o un puntaje mínimo en el test para ingresar al plantel.

Para este cálculo se consideraron los datos que fueron autoreportados por las propias instituciones al CNED, respecto de los programas regulares que en todo el sistema suman más de 12 mil.

Si bien en el país el único requisito obligatorio para ingresar al sistema de educación superior es la licencia de cuarto medio, las universidades del Cruch desde 1968, con la Prueba de Aptitud Académica, pactaron un sistema de admisión, que consideraba requisitos que hoy se traducen

en un mínimo de puntaje, combinado con la ponderación de las notas de enseñanza media. Sin embargo, a este acuerdo hoy suscriben 33 universidades, mientras que el resto no tiene la obligación de considerar el test. Entre las 25 universidades del Consejo de Rectores (Cruch), el 85% de su matrícula de primer año en 2014 ingresó vía PSU, mientras que el 79% lo hizo en las ocho privadas adscritas al SUA (ver infografía).

El experto en la materia y académico de la U. Diego Portales, José Joaquín Brunner, explica que para las universidades privadas fuera del Demre, CFT e IP, "el sistema es bien distinto, porque muchas de esas instituciones no requieren que sus alumnos

tengan la PSU más que para efectos administrativos. Aquí la preocupación es de los estudiantes por obtener el puntaje de corte para acceder a las becas y créditos estatales, pero la institución no necesariamente lo exige”.

Para optar a los beneficios estatales, el Estado pone como exigencia que las instituciones estén acreditadas. Así, sus alumnos -de cumplir los requisitos- tienen financiamiento asegurado.

Baja selectividad

No exigir como requisito la PSU es renunciar a algún tipo de selectividad, dice Brunner. “Si se entiende la educación superior como un derecho social, siempre vas a tener una cantidad de alumnos

que, por la propia lógica de la PSU, están en la parte baja de la curva y no tienen el puntaje exigido para los beneficios estatales, pero que igual tienen derecho a postular y pueden por su cuenta obtener un crédito o que la universidad los financie. Las instituciones tienen la posibilidad de hacerlo, porque es un derecho de las personas”.

Con todo, Brunner aclara que las instituciones también deben tener una responsabilidad con el alumno, de entregarle un mínimo de estándar.

Uno de estos tipos de planteles es la U. de Las Américas, donde a menos de la mitad de sus alumnos se les exige el test. El vicerrector de Extensión y Admisión, Manfred Jürgensen, explica que el plantel

“basa su sistema de admisión en las notas de enseñanza media (NEM), porque hay antecedentes que indican que predicen mejor el comportamiento académico del alumno”.

Agrega que al ser poco selectivos, en términos de la PSU, se “contempla un ciclo inicial de acompañamiento al alumno, en el cual se refuerzan ciertos contenidos, además de fomentar los hábitos de estudio necesarios para cursar exitosamente una carrera”.

De las 247 mil personas que en 2014 rindieron la PSU, hubo más de 125 mil personas que obtuvieron menos de 500 puntos.

Acuerdo en el Cruch

En el caso de las universidades tradicionales y adscritas al

SUA, el abrir cupos paralelos se explicaría, por ejemplo, para compensar una baja matrícula. Esto, considerando que la mayoría de los planteles en el sistema se financian directamente por el pago que reciben vía aranceles. Sin embargo, el acuerdo entre esas instituciones es permitir que hasta un 15% de los alumnos pueda ingresar por otras vías (cupos por talento artístico o deportivo, por ejemplo).

En la U. de Magallanes, por ejemplo, sólo el 53% de sus alumnos ingresó en 2014 vía PSU. El secretario de Admisión, Víctor Pérez, explicó que esto se debe a que “nuestra matrícula es de carreras universitarias y técnicas. Somos un mercado pequeño, donde la mitad de los alumnos que rinde la PSU no puede postular a la universidad, porque no alcanza los 475 puntos promedio. Es por esta necesidad que ofrecemos carreras técnicas, donde no le exigimos un puntaje, porque no les queda más opción por vivir en zona extrema, ya que no tienen dinero para moverse”.

Una realidad similar enfrenta la U. Arturo Prat, que también sobrepasa los límites acordados con el Cruch: sólo el 27% se matriculó utilizando su puntaje PSU. La vicerrectora académica, María Verónica Frías, dice que “existe inequidad en el sistema y hay instituciones que se aprove-

chan y no entregan una buena calidad. Cuando un plantel público y regional decide buscar una metodología que tiene que ver con responder a la demanda de la región, que es por carreras técnicas, no creo que sea un porcentaje bajo (de admisión vía PSU)”.

Agrega que “tenemos un estudiantado que tiene malos puntajes y que no accede a formación universitaria de título, pero sí le estamos dando la opción de técnico de educación superior”.

Si bien ambas instituciones arrastran esos niveles bajos de ingreso por la prueba de admisión, el vicepresidente del Cruch, Juan Manuel Zolezzi, aclaró que cuando se realizó el primer diagnóstico, hace un par de años, “se dio a

conocer a todos los actores para que fueran tomando conciencia y fueran avanzando en cómo mejorar. Hay un tiempo para poder irse adaptando”.

Con todo, Zolezzi explicó que “se está pensando en la posibilidad de pedir requisitos distintos para los técnicos. Podríamos apuntar a pedir cierto puntaje para programas universitarios y otro más bajo para los técnicos”. Agregó que no es una falencia la metodología de ingresos de dichos planteles, “ya que ellos han resuelto un problema país. Por ejemplo, la U. de Magallanes no la podemos castigar por esto, porque resulta que es la única institución en la zona y con gran diversidad y que le cuesta mucho retener a sus alumnos en la región”.

En cambio, en la U. de Chile, el 87% de sus alumnos de primer año ingresó vía PSU. El rector Ennio Vivaldi, explicó que “somos muy apegados al criterio de respeto y todo lo que se hace es en función a una reglamentación. (...) Algunos de los casos que ingresan sin PSU persiguen un espíritu de equidad, como 450 becas especiales para alumnos de bajos recursos y nos preocupamos de prepararlos bien. También hay algunos programas para gente con capacidades especiales. Son cosas absolutamente claras, conocidas, estipuladas”, concluye. ●

REACCIONES



“Se hizo un análisis y se les pidió a los recintos que fueran mejorando sus procesos”.

“Los planteles con bajo ingreso PSU podrían asumir el desafío de los CFT estatales”.

Juan Manuel Zolezzi

Vicepresidente del Consejo de Rectores (Cruch)



“Si se entiende la educación superior como un derecho social, si no les alcanza puntaje igual tienen derecho”.

“Muchos planteles no requieren que sus alumnos tengan la PSU, ahí sirve para el CAE, por ejemplo”.

José Joaquín Brunner

Experto en educación y académico de la U. Diego Portales

CIFRAS

33

universidades están adscritas al sistema único de admisión que exige puntaje PSU

223

mil estudiantes no ingresaron vía PSU en 2014 a los cupos de los planteles del sistema.

TOTAL DE ALUMNOS QUE INGRESA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON PSU

Según los datos del Consejo Nacional de Educación (Cned), que son autoreportados por las instituciones del sistema, sólo un tercio de la matrícula utiliza la PSU como requisito para ingresar a algún plantel.

2014
Porcentaje con PSU
30%

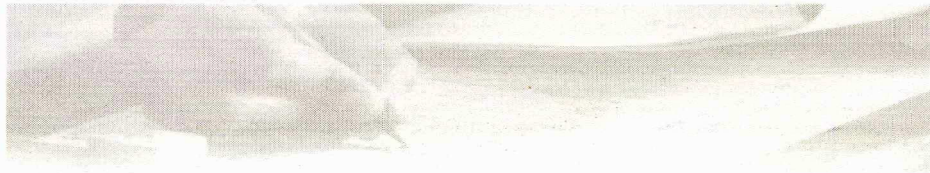
Total sistema educación superior

Ingresos por PSU: **94.559**
Matrícula primer año: **318.528**

Institución	Ingresos por PSU	Matrícula primer año	Porcentaje con PSU
Pontificia U. Católica de Chile	4.517	5.200	86,9
U. de Concepción	4.782	4.933	96,9
Pontificia U. Católica de Valparaíso	3.126	3.296	94,8
U. de Valparaíso	2.765	2.936	94,2
U. del Bío-bío	2.213	2.213	100
U. Católica del Norte	1.942	1.989	97,6
U. Tecnológica Metropolitana	1.799	1.873	96
U. de Talca	1.654	1.813	91,2
U. de Playa Ancha de Ciencias de la Educación	1.426	1.785	79,9
U. de Tarapacá	1.217	1.369	88,9
U. Católica del Maule	1.239	1.348	91,9
U. de Los Lagos	683	1.156	59,1
U. Metropolitana de Ciencias de la Educación	987	1.044	94,5
U. de Atacama	904	904	100
U. Católica de Temuco	1.989	2.319	85,8
U. de La Serena	1.528	1.626	94
U. Técnica Federico Santa María	3.208	3.292	97,4
U. de La Frontera	1.970	2.021	97,5
U. De Santiago de Chile	3.738	4.569	81,8
U. de Chile	5.142	5.923	86,8
U. Austral de Chile	2.718	2.963	91,7
U. de Antofagasta	1.113	1.530	72,7
U. de Magallanes	427	812	52,6
U. Católica de la Santísima Concepción	1.645	2.818	58,4
U. Arturo Prat	880	3.250	27,1
U. Mayor	3.104	4.202	73,9
U. del Desarrollo	2.331	2.911	80,1
U. de Los Andes	1.488	1.958	76
U. Adolfo Ibáñez	1.656	1.801	91,9
U. Alberto Hurtado	1.224	1.391	88
U. Andrés Bello	9.015	10.982	82,1
U. Diego Portales	2.719	3.119	87,2
U. Finis Terrae	932	1.185	78,6

Categoría	Ingresos por PSU	Matrícula primer año	Porcentaje con PSU
TOTAL	53.612	62.982	86
Cruch			
Total ues privadas adscritas al SUA*	22.469	27.549	81,6
Ues fuera del sistema PSU	18.122	48.014	37,7
IP	356	117.718	0,3
CFT			
No reportó		62.265	—

*Sistema Unico de Admisión (SUA)



*Los datos consideran sólo programas regulares
*La información es en base a los datos autoreportados de parte de las instituciones de educación superior al Cned

FUENTE: Consejo Nacional de Educación (Cned).

LA TERCERA

